

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DASAEF C. LTDA POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

A los Socios y miembros de la Junta Directiva de **DASAEF C. LTDA.**,

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar mi informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado 2018.

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros, de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera, así por el diseño e implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan presentar Estados Financieros razonables.

1.- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la resolución de la Junta General de Socios y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

2.- Mi examen se efectuó siguiendo los lineamientos de la norma internacionales de Auditoria, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soportan los importe y relevaciones incluidos en los Estados Financieros, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias. Para éste propósito, he obtenido de los Administradores información de las personas, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre base selectivas.,

3.- Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de Resultado Integral, de cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las Actas de Junta de Socios y Directorio. Considero que los resultados de mi examen proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

4.- Como parte de mi examen he revisado y probado satisfactoriamente el Sistema de Control Interno de la Compañía en la medida que lo considere necesario para establecer la base de confiabilidad en los registros, en cuanto a la seguridad de la protección de los Activos en custodia de la Compañía.

5.- Los índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados considerando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

6.- En mi opinión, basada en lo anteriormente expuesto los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la **COMPAÑÍA DASAEF C. LTDA.**, al 31 de diciembre

del 2018 de conformidad con los requisitos legales, Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Loo Rodríguez', written in a cursive style.

CPA., Juan Loo Rodríguez,
Registro # 1200367

Guayaquil, marzo 7 del 2019